



Poder Legislativo del Estado de México

Gaceta Parlamentaria

ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNA

AÑO 2

No. 84

JUNIO 14, 2014

2014. Año de los Tratados de Teoloyucan



Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA	DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA
Presidente	Presidente
Dip. Aarón Urbina Bedolla	Dip. Martha Elvia Fernández Sánchez
Vicepresidente	Vicepresidente
Dip. Héctor Miguel Bautista López	Dip. Jocias Catalán Valdéz
Vicepresidente	Vicepresidente
Dip. Ulises Ramírez Núñez	Dip. Annel Flores Gutiérrez
Secretario	Secretario
Dip. Víctor Manuel Estrada Garibay	Dip. Marco Antonio Rodríguez Hurtado
Vocal	Secretario
Dip. Alejandro Agundis Arias	Dip. Fernando García Enríquez
Vocal	Secretario
Dip. Higinio Martínez Miranda	Dip. Marcos Manuel Castrejón Morales
Vocal	
Dip. Óscar González Yáñez	

INTEGRANTES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- | | |
|--|------------------------------------|
| • Abad de Jesús Juan | • Ledesma Magaña Israel Reyes |
| • Agundis Arias Alejandro | • Leyva Piñón Ana Yurixi |
| • Almanza Monroy Fidel | • López Cárdenas David |
| • Aparicio Espinosa María de Lourdes | • López Garnica Epifanio |
| • Arana Castro Luis Alfonso | • Mancilla Zayas Sergio |
| • Arzola Vargas Xochitl Teresa | • Marrón Agustín Luis Gilberto |
| • Balderas Trejo Ana María | • Martínez Martínez Marlon |
| • Bautista López Héctor Miguel | • Martínez Miranda Higinio |
| • Benítez Avilés Saúl | • Martínez Vargas Octavio |
| • Benítez Gregorio Leonardo | • Martínez Ventura Luis Enrique |
| • Borja Texcotitla Felipe | • Maya de la Cruz Tito |
| • Bravo Álvarez Malo Alfonso Guillermo | • Mazutti Delgado Enrique Audencio |
| • Castilla García Guadalupe Gabriela | • Mendoza Velázquez Enrique |
| • Castrejón Morales Marcos Manuel | • Mercado Ávila Irad |
| • Castro Hernández Alejandro | • Millán Márquez Juan Jaffet |
| • Catalán Valdéz Jocias | • Monroy Estrada Amador |
| • Corona Rivera Armando | • Morales Pobleto Norberto |
| • Couttolenc Güemez José Alberto | • Olvera Hernández Gabriel |
| • Del Mazo Morales Gerardo | • Pacheco Reyes Erick |
| • Enríquez Fuentes Jesús Ricardo | • Parra Sánchez David |
| • Escobedo Ildelfonso Apolinar | • Pedroza Jiménez Héctor |
| • Estrada Garibay Víctor Manuel | • Pichardo Lechuga José Ignacio |
| • Fernández Sánchez Martha Elvia | • Portugués Fuentes Armando |
| • Flores Gutiérrez Annel | • Ramírez Núñez Ulises |
| • García Enríquez Fernando | • Real Salinas Dora Elena |
| • García Moreno Silvestre | • Rodríguez Hurtado Marco Antonio |
| • Garza Martínez María Teresa | • Rodríguez Posada Francisco |
| • Gómez Lugo Elda | • Rojas San Román Francisco Lauro |
| • González Yáñez Óscar | • Sánchez Granados Juan Demetrio |
| • Gusmán Rodríguez Lorenzo Roberto | • Sánchez Pompa Roberto Espiridión |
| • Gutiérrez Ramírez Juan Manuel | • Soto Espino Armando |
| • Hernández Meneses Alberto | • Torres Huitrón José Alfredo |
| • Hernández Silva Héctor | • Urbina Bedolla Aarón |
| • Hernández Vargas Hugo Andrés | • Vallejo Tinoco Ariel |
| • Hinojosa Céspedes Adriana de Lourdes | • Vargas del Villar Enrique |
| • Hinojosa Molina Narciso | • Vargas Reyes Everardo Pedro |
| • Juárez Jiménez Alonso Adrián | • Zepeda Martínez Leticia |
| • Lara Calderón Silvia | |



GACETA PARLAMENTARIA

**Órgano de difusión interna
del Poder Legislativo del Estado de México**

Año 2

84

Junio 14, 2014

2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

ÍNDICE

	PÁGINA
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA LVIII LEGISLATURA, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2014, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN.	4
ACTA DE LA JUNTA DE LA LVIII LEGISLATURA, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2014, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN.	6
ASUNTO TRATADO EN LA JUNTA DE LA H. LVIII LEGISLATURA, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2014, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN	
ACUERDO POR EL QUE SE ELIGE A LA DIRECTIVA DE LA LVIII LEGISLATURA PARA FUNGIR DURANTE EL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.	7

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL NOVENO PERÍODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LVIII” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día doce de junio de dos mil catorce.

Presidenta Diputada Martha Elvia Fernández Sánchez.

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión, siendo las veinte horas con cincuenta y siete minutos del día doce de junio de dos mil catorce, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da a conocer el protocolo al que se sujetará la Sesión de Apertura del Noveno Período Extraordinario de Sesiones, con apego a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables; asimismo, a lo acordado por los Grupos Parlamentarios de la “LVIII” Legislatura, y se desarrolla conforme el tenor siguiente:

1.- La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2. La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra al Presidente de la Legislatura.

La Presidencia formula la declaratoria Solemne de Apertura del Noveno Período Extraordinario de Sesiones, siendo las veintiún horas con cuatro minutos del día doce de junio de dos mil catorce.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia a la sesión.

3.- La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo, ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de México.

Se entona el Himno del Estado de México.

4.- Agotado el asunto motivo de la sesión, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiún horas con trece minutos del día de la fecha y solicita a los diputados permanecer en su sitial, para dar curso a la sesión deliberante del Noveno Período Extraordinario de Sesiones.

Diputados Secretarios

Marco Antonio Rodríguez Hurtado

Fernando García Enríquez

Marcos Manuel Castrejón Morales.

ACTA DE LA JUNTA PREVIA DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LVIII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Celebrada el día doce de junio de dos mil catorce.

Presidente Diputado José Alberto Couttolenc Güemez.

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día doce de junio de dos mil catorce, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, informa que la presente junta se llevará a cabo para elegir a la Directiva que habrá de fungir durante el Noveno Período Extraordinario de Sesiones.

1.- La Presidencia solicita a la Secretaría, haga llegar a los diputados las cédulas de votación para elegir a los integrantes la Directiva de la Legislatura.

Concluida la votación y realizado el cómputo respectivo, la Presidencia declara como Presidenta a la diputada Martha Elvia Fernández Sánchez, como Vicepresidentes a los diputados Jocías Catalán Valdez y Annel Flores Gutiérrez; y como Secretarios a los diputados Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Fernando García Enríquez y Marcos Manuel Castrejón Morales.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

2.- Agotado el asunto motivo de la junta, la Presidencia la levanta siendo las veinte horas con cincuenta minutos del día de la fecha y solicita a los diputados permanecer en su sitial, para dar inicio a la Sesión Solemne de Apertura del Noveno Período Extraordinario de Sesiones.

Secretario

Octavio Martínez Vargas

LA H. “LVIII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CONSTITUIDA EN JUNTA, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

ARTÍCULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. “LVIII” Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Presidenta de la Legislatura a la Diputada Martha Elvia Fernández Sánchez, para fungir durante el Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. “LVIII” Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Jociás Catalán Valdez y Annel Flores Gutiérrez y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Fernando García Enríquez y Marcos Manuel Castrejón Morales, para fungir durante el primer mes del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese la presente designación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente designación entrará en vigor a partir de su aprobación.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los doce días del mes de junio del año dos mil catorce.

SECRETARIO

DIP. OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS